



Procedimiento: 02.03.02.01 Selección de Personal
Trámite: Acta Reunión del Tribunal
Área/Servicio: invesDoc/SECRETARIA
Expediente: MIGUELTURRA2025/016658

ACTA N.º 1 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE AL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO/A DE POLICÍA LOCAL MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA.

En Miguelurra (Ciudad Real), siendo las ocho horas y quince minutos del día 15 de julio de 2026, se reúne en el Ayuntamiento de Miguelurra, sito en Plaza de España n.º 1, el Tribunal designado por Decreto de Alcaldía n.º 2026/1404, de 22 de junio, del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Administrativo/a de Policía Local mediante promoción interna, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento e incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2023, bajo la Presidencia de **D.ª Elena Gómez Lozano**, y con la asistencia de los vocales:

- **D. Juan Manuel Golderos Gómez.**
- **D. Daniel Melgar Martín.**
- **D. Juan José Martín Comendador.**

Actúa como Secretaria **D.ª Carmen M.ª Moreno Cobos.**

La Sra. Presidenta declara constituido el Tribunal Calificador y, seguidamente, se procede por el Tribunal a elaborar el ejercicio de carácter práctico correspondiente a la fase de oposición, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria. El ejercicio tendrá una duración máxima de 60 minutos y una puntuación total de 60 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 30 puntos para superarlo.

Posteriormente, siendo las diez horas, en la Casa de la Cultura, sita en calle Perlerines n.º 26, se procede al llamamiento de la aspirante admitida, resultando que comparece la siguiente:

N.º	Nombre y apellidos	DNI
1	Rocío Casas Heredia	***6071**

Acto seguido, siendo las diez horas y diez minutos, comienza la realización del ejercicio por la aspirante. El ejercicio finaliza a las once horas, momento en el que se hace entrega del mismo al Tribunal para su corrección y calificación.

Siendo las once horas, se da por finalizada la prueba de la fase de oposición. Seguidamente, el Tribunal procede a la corrección y valoración del ejercicio realizado, atendiendo a la capacidad de análisis, la aplicación razonada de los conocimientos teóricos y jurídicos, la sistemática y claridad de ideas y la calidad de la expresión escrita, obteniéndose el siguiente resultado:

N.º	Nombre y apellidos	Puntuación
1	Rocío Casas Heredia	47,00 puntos

De conformidad con lo establecido en las bases el Tribunal Calificador acuerda:



Procedimiento: 02.03.02.01 Selección de Personal
Trámite: Acta Reunión del Tribunal
Área/Servicio: invesDoc/SECRETARIA
Expediente: MIGUELTURRA2025/016658

PRIMERO.- Otorgar a D.^a Rocío Casas Heredia una puntuación total de 47,00 puntos en la prueba de la fase de oposición.

SEGUNDO.- Otorgar un plazo de 5 días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la puntuación, para formular alegaciones o reclamaciones contra el mismo.

TERCERO.- Publicar la presente Acta en el Tablón de Edictos Municipal.

Y en prueba de conformidad, firman la presente los miembros del Tribunal para debida constancia, de lo que, como Secretario, doy fe.